Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E-mail: colabdol@speedy.com.ar
UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

CIRCULAR Nº 2299/15

Dolores, 04 de marzo de 2015.-

REF: "PROPUESTA DEL PEN SOBRE CANDIDATO A LA CSJN. RESOLUCION DEL COLEGIO"

POSTULACION DEL DR. ROBERTO MANUEL CARLES A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Sr. Colegiado:

El Colegio de Abogados Deptal, en su sesión del lunes 9 de febrero, con motivo de la nota remitida por el Ministerio de Justicia de la Nación, requiriendo opinión fundada, en relación a la propuesta del Dr. Roberto Manuel Carles, para cubrir la vacante producida en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, resolvió, sin perjuicio de las cualidades personales del candidato, que el mismo no resulta apto para la postulación pretendida, atento la falta de antecedentes en el ejercicio profesional, como asimismo en evidente falta de independencia demostrada con sus manifestaciones en los medios sociales de comunicación.-
La misma postura fue sostenida por el Presidente de la Institución Deptal., en la reunión de NECOCHEA del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, desarrollada el 19 y 20 de febrero, el cual lo integran los 20 titulares de cada uno de los Colegios de la Pcia, donde se resolvió por amplísima mayoría, en igual sentido que el Colegio Deptal, esto es la impugnación de la misma.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-